



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad y Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente fallo de adjudicación correspondiente a la **Licitación Pública Local LPL 286/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, solicitada mediante el número de solicitud de aprovisionamiento **04-097-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **19 de mayo de 2026** publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **28 de mayo de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **03 de junio de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(05) cinco licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.**
- **GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V.**
- **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.**
- **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**
- **IMÁGENES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada "A UN SOLO PROVEEDOR", utilizando el método de evaluación "BINARIO", por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V. • GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V. • MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
NO CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos y/o entregarlos de manera errónea o incompletos.	• UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V., presenta su Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (ante el IMSS) vencida, incumpliendo así con el numeral 5.4.2 inciso b) fracción IV de las bases de la presente licitación • IMÁGENES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V., presenta su Constancia de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social (ante el IMSS) vencida, incumpliendo así con el numeral 5.4.2 inciso b) fracción IV de las bases de la presente licitación

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental que se encuentra plasmado en el **Anexo número 1**; por lo que las propuestas de los licitantes., **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, **GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V.** y **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente, contrario de los licitantes **UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V.** e **IMÁGENES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, quienes no cumplen y se declaran insolventes documentalmente, por lo que se desechan sus propuestas.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número DEE/110/072/2026, validado por **Daniel Arnulfo Romero Quintero**, en su carácter de **Director de Evaluación Educativa** de la **Secretaría de Educación**, así como la Evaluación Gráfica contenida en el oficio OM-DP/0224/2026 validada por **Luis Humberto Uribe Rentería**, en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Dictamen Técnico Oficio DEE/110/072/2026

CUMPLE TÉCNICAMENTE
TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLEN TÉCNICAMENTE
- El proveedor GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V., incumple con las siguientes características técnicas mínimas: Las portadas de los cuadernillos de sus muestras físicas no concuerdan fielmente con las infografías solicitadas dentro del anexo técnico de las bases, además, de que la contraportada en los cuadrenillos de secundaria no corresponden al nivel solicitado. - El proveedor MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V., incumple con las siguientes características técnicas mínimas: Las contraportadas de los cuadernillos de sus muestras físicas no concuerdan, ya que están dirigidos a educación primaria pero las portadas van dirigidas para educación secundaria.

Evaluación grafica Oficio OM-DP/0224/2026

CUMPLE EVALUACIÓN GRÁFICA
TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.

NO CUMPLE EVALUACIÓN GRÁFICA
El proveedor GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V., incumple con las siguientes especificaciones técnicas mínimas; - En el cuadernillo de Nivel Primaria: Las imágenes de las portadas no corresponden a las muestras físicas compartidas por el área requiriente para validación gráfica, adicional a lo anterior, su contraportada presenta un Escudo del Estado con una leyenda distinta a la solicitada. - En los cuadernillos del Nivel Secundaria: La contraportada presenta un Escudo del Estado distinto al solicitado, además, tiene impresa la leyenda Dirección de Educación Primaria, debiendo ser "Dirección de Educación Secundaria". El proveedor MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V., Incumple en las muestras físicas presentadas de los cuadernillos: - La contraportada tiene impresa la leyenda la Dirección de Educación Primaria, "debiendo ser Dirección de Educación Secundaria".

Nota: La evaluación de las Muestras Físicas y Diseños Gráficos es responsabilidad única del área técnica y/o requiriente que las realiza.

En relación con lo anterior, se manifiesta que el proveedor **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, por lo que resulta solvente técnicamente, contrario de los proveedores **GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V.** y **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.** quienes **NO CUMPLEN** con las mencionadas especificaciones técnicas mínimas, razón por lo que sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Económica.- Con base en la revisión y análisis de la propuesta económica presentada por el participante **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, cuyo desglose se realiza en el anexo número 3 del presente fallo, del cual se concluye que de acuerdo con el precio promedio establecido al estudio de mercado la propuesta analizada resulta solvente económicamente al encontrarse dentro de los parámetros establecidos en el artículo 71 numeral 1 de “**LA LEY**”. Además de resultar evidente que al ser la única propuesta económicamente solvente, su precio ofertado resulta el más bajo en la presente licitación, por lo que deberá ser adjudicada según el criterio de evaluación binario.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de “**LA LEY**”, una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la Licitación Pública Local **LPL 286/2026** para la “**ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**”, al proveedor denominado **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$5'869,956.12 (cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y seis pesos 12/100 M.N)** IVA incluido.

Se hace constar que el proveedor solicita 50% de anticipo en su propuesta económica.

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar al monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	CUADERNILLO 1° PRIMARIA	Cuadernillo 1° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	129,000
2	CUADERNILLO 2° PRIMARIA	Cuadernillo 2° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	140,000



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 286/2026

“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

3	CUADERNILLO 3° PRIMARIA	Cuadernillo 3° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	143,100
4	CUADERNILLO 4° PRIMARIA	Cuadernillo 4° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	145,000
5	CUADERNILLO 5° PRIMARIA	Cuadernillo 5° Primaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	146,200
6	CUADERNILLO 6° PRIMARIA	Cuadernillo 6° Primaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	146,200
7	CUADERNILLO 1° SECUNDARIA	Cuadernillo 1° Secundaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	142,300
8	CUADERNILLO 2° SECUNDARIA	Cuadernillo 2° Secundaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	141,500
9	CUADERNILLO 3° SECUNDARIA	Cuadernillo 3° Secundaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	135,800



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "LA LEY", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "LA LEY", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LA LEY", el contrato y la orden de compra deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, el proveedor adjudicado deberá presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

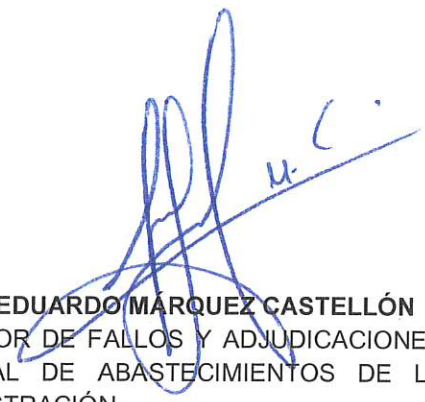
La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **12 de junio del 2026**.

ELABORÓ: Luis Oscar Aquino Lara.
Cargo: Coordinador A.



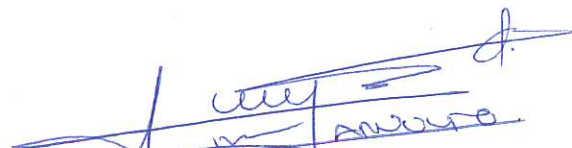
Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité


ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN

DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN.


SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA.
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.


DANIEL ARNULFO ROMERO QUINTERO.
DIRECTOR DE EVALUACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

No.	Documentos	UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V	GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V	TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V	IMÁGENES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V
1	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Anexo 2 Manifiesto de Personalidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Anexo 3 Índice de la proposición	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Anexo 4 Acreditación del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	Anexo 5 Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
6	Anexo 6 Declaraciones del Licitante	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	Anexo 7 Aportación 5 al Millar	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA	SI PRESENTA Y NO ACEPTA
8	Anexo 8 Declaración de Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Anexo 9 Listado de Miembros y Representantes	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Anexo 10 Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Anexo 11 Manifiesto de cumplimiento obligaciones en materia de Seguridad Social	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
12	Anexo 12 Muestras Físicas	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Ante el IMSS)	SI PRESENTA VENCIDA	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VENCIDA
14	Acuse de autorización al IMSS para hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Ante el SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE	PRESENTA VIGENTE
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA	SI PRESENTA VIGENTE
17	Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

	y Entero de Descuentos ante INFONAVIT					
18	Identificación Oficial del Licitante o su representante Legal	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE	SI PRESENTA VIGENTE

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V., GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V. y MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.**, se declaran solventes documentalmente, contrario de los licitantes **UNION EDITORIALISTA, S.A. DE C.V. e IMÁGENES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, quienes no cumplen con los documentos solicitados en las Bases, por lo que se declaran insolventes documentalmente y se desechan sus propuestas.

Responsable: Luis Oscar Aquino Lara
Cargo: Coordinador A.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio DEE/110/072/2026 validado por **Daniel Arnulfo Romero Quintero**, en su carácter de **Director de Evaluación Educativa** de la **Secretaría de Educación**, así como la Evaluación Gráfica contenida en el oficio OM-DP/0224/2026 validada por **Luis Humberto Uribe Rentería**, en su carácter de **Jefe de Oficina de Publicaciones** de la **Secretaría General de Gobierno**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 286/2026** en la cual se requiere la **“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”**, se informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Oficio DEE/110/072/2026

No.	Cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas solicitadas	TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	MOVA PRINTING SOLUTIONSS S.A. DE C.V.	GUTTEN PRESS S.A. DE C.V.
1	Cantidad 129,000 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_1° Primaria Páginas: 16 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
2	Cantidad 140,000 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_2° Primaria Páginas: 16 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
3	Cantidad 143,100 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_3° Primaria Páginas: 16 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
4	Cantidad 145,000 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_4° Primaria Páginas: 16 incluidas Portada y Contraportada	Cumple	Cumple	Cumple



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 286/2026

“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

	Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas			
5	Cantidad 146,200 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_5° Primaria Páginas: 20 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
6	Cantidad 146,200 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_6° Primaria Páginas: 20 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
7	Cantidad 142,300 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_1° Secundaria Páginas: 20 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
8	Cantidad 141,500 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_2° Secundaria Páginas: 20 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cantidad 135,800 piezas Descripción: Forma Cuadernillos_3° Secundaria Páginas: 20 incluidas Portada y Contraportada Papel Bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: Offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: Offset 1 x 1 tintas	Cumple	Cumple	Cumple
10	Muestras Físicas	Cumple	No Cumple La imagen de la portada no es fiel a la validación	No Cumple La imagen de la portada no es fiel a la validación. La

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

				contraportada no corresponde en el nivel de Secundaria
--	--	--	--	---

Oficio OM-DP/0224/2026

CANT.	DESCRIPCIÓN	TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.	MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.	GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V.
1	Forma Cuadernillos 1° Primaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco”
2	Forma Cuadernillos 2° Primaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco”
3	Forma Cuadernillos 3° Primaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco”
4	Forma Cuadernillos 4°Primaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco”



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

5	Forma Cuadernillos 5° Primaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco”
6	Forma Cuadernillos 6° Secundaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco”
7	Forma Cuadernillos 1° Secundaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos en vez de decir secundaria dice primaria.	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco” y en vez de decir secundaria dice primaria.
8	Forma Cuadernillos 2° Secundaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos en vez de decir secundaria dice primaria.	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco” y en vez de decir secundaria dice primaria.
9	Forma Cuadernillos 3° Secundaria Medidas: 21.5 x 28 cms. de alto (carta) Material: Papel Bond de 75 grs. Impresión: Offset 1 x 0 tintas (forros) Offset 1 x 1 tintas (interiores) Terminado: Engrapado lateral izquierdo	Si Cumple	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos en vez de decir secundaria dice primaria.	No Cumple En la contraportada de los cuadernillos no tienen el logo “Al Estilo Jalisco” y en vez de decir secundaria dice primaria.

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que el licitante **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V., CUMPLE** con las especificaciones técnicas mínimas



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

planteadas en el anexo 1 de las bases, por lo que resulta ser solvente técnicamente, contrario de los proveedores **GUTTEN PRESS, S.A. DE C.V.** y **MOVA PRINTING SOLUTIONS, S.A DE C.V.** quienes **NO CUMPLEN** con las mencionadas especificaciones técnicas mínimas solicitadas, razón por lo cual sus propuestas se desechan al ser insolventes técnicamente.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
“ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 3
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de la propuesta del único licitante solvente, documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del proveedor **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**

PARTIDA	CONCEPTO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TOTAL
1	CUADERNILLO 1° PRIMARIA	Cuadernillo 1° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	129,000	\$3.45	\$445,050.00
2	CUADERNILLO 2° PRIMARIA	Cuadernillo 2° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	140,000	\$3.44	\$481,600.00
3	CUADERNILLO 3° PRIMARIA	Cuadernillo 3° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	143,100	\$3.43	\$490,833.00
4	CUADERNILLO 4° PRIMARIA	Cuadernillo 4° Primaria Páginas: 16 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	145,000	\$3.43	\$497,350.00
5	CUADERNILLO 5° PRIMARIA	Cuadernillo 5° Primaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	146,200	\$ 4.41	\$644,742.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 286/2026
"ADQUISICIÓN DE FORMA CUADERNILLOS, PARA PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"
Sin Concurrencia del Comité

6	CUADERNILLO 6° PRIMARIA	Cuadernillo 6° Primaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	146,200	\$4.41	\$644,742.00
7	CUADERNILLO 1° SECUNDARIA	Cuadernillo 1° Secundaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	142,300	\$4.42	\$628,966.00
8	CUADERNILLO 2° SECUNDARIA	Cuadernillo 2° Secundaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	141,500	\$4.42	\$625,430.00
9	CUADERNILLO 3° SECUNDARIA	Cuadernillo 3° Secundaria Páginas: 20 incluidas portada y contraportada Papel bond de 75 gr Tamaño: 21.5 x 28.0 cm (carta) Terminado: Engrapado lateral izquierdo Forros: offset 1 x 0 tintas (frente) Interiores: offset 1 x 1 tintas	PIEZA	135,800	\$4.43	\$601,594.00
Cantidad con letra (Cinco millones ochocientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y seis/100 M.N.)					SUBTOTAL	\$5,060,307.00
					I.V.A.	\$809,649.12
					TOTAL	\$5,869,956.12

Resolutivo 1: La propuesta económica cumple con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del proveedor **TASCIO CONSTRUCTORES, S. DE R.L. DE C.V.**, resulta ser la única solvente económicamente, por lo que es la propuesta adjudicada según el criterio de evaluación binario.

Responsable: Luis Oscar Aquino Lara.

Cargo: Coordinador A.

FIN DEL ANEXO 3

